



Alarma en la zona industrial de Colmenar por la contaminación del ganado

BEBEN AGUA SUCIA

El concejal del Medio Ambiente ha presentado ya una proposición para que se construya una depuradora



BOTAN-ABAD

El concejal delegado del Medio Ambiente de Colmenar Viejo ha hecho una proposición sobre la construcción de una depuradora de aguas residuales para la zona industrial sur de la localidad. De hecho, ha habido ya algunas quejas por parte de los ganaderos, ya que el agua que beben las reses está totalmente llena de suciedad y, por supuesto, es nociva para la salud de estos animales.

Independientemente de la depuradora que el Ayuntamiento construya en esta zona, todas las industrias deben poseer la suya propia, para lo cual se llevará a cabo una inspección en próximas fechas.

Tanto el tema de la depuradora como el de la aprobación de un plan parcial fueron tratados en el pleno del pasado día 6. Respecto al plan parcial «Puente nuevo», ya había sido aprobado por la anterior corporación. El Ayuntamiento pedía una cesión del 10 por 100 de los terrenos; los interesados en Puente Nuevo estaban dispuestos a ceder 2.500 metros, pero la Corporación pedía 3.900 metros; como se han llevado ya a cabo las ventas de parcelas, no quedan los metros suficientes que exigen los ediles, por lo que se ha llegado a un acuerdo que consiste en ceder 2.500 metros y el resto de los metros que pedían lo recibirán en dinero.

PATRONATO DEPORTIVO

Por otra parte, el concejal de UCD José Manuel Selinge Arroyo, ha dimitido de su cargo por razones de trabajo únicamente, según sus declaraciones. Ocupará el cargo vacante el siguiente en la lista don Gregorio Gallego García.

Dentro del pleno se trataron otros puntos como el de la aceptación de un terreno por parte de la Corporación, donde está ubicado el polideportivo municipal. Igualmente hubo puntos que quedaron sobre la mesa, como el del patronato deportivo municipal, ya que no se veía con la suficiente claridad lo que tendría de positivo y de negativo, por lo que quedó pendiente para ser estudiado con mayor detenimiento.

Como novedad en las sesiones que se llevan celebrando en el Ayuntamiento de Colmenar, debemos mencionar la oportunidad que tienen los vecinos de preguntar sobre

cuestiones debatidas en el pleno. En el del día 6 fue cuando se puso en funcionamiento este turno de preguntas por parte del vecindario asistente.

SAN SEBASTIAN

Cursos de natación

Durante los meses de julio y agosto se llevarán a cabo unos cursos de natación para niños cuyas edades oscilen entre los siete y los catorce años. Estos cursos, organizados por el Ayuntamiento, se desarrollarán en las piscinas municipales de la localidad, que se inaugurarán próximamente. El curso está al alcance de todos los bolsillos, ya que su precio es de 500 pesetas. El dinero va destinado a cubrir los gastos de desplazamiento, ya que el lugar donde están ubicadas las piscinas municipales está un poco alejado del casco urbano.

Miraflores: algunos concejales no quieren dejarlo en manos del patronato

POLEMICA POR EL «HOSPITALILLO»

Construido en terrenos municipales, cumple su misión como centro para ancianos, aún con escasos recursos

Como «Hospitalillo» conocen todos los vecinos de Miraflores al llamado, hace algunos años, «asilo» y ahora residencia de ancianos. Lo cierto es que por amplitud, así como por falta de los medios más elementales que debe poseer una instalación de este calibre, no alcanza a ser ni una cosa ni otra, y podríamos denominarlo como una casa donde los ancianos de la localidad pueden reunirse a charlar

La historia del Hospitalillo nació hace cuarenta años, cuando un maestro que impartía clases en el pueblo lo creó; cuando fundó esta casa, era también el alcalde del pueblo; su nombre, Jerónimo Sastre, es el que lleva el citado Hospitalillo. La casa está construida en terrenos del Ayuntamiento, unos 500 metros. Poco después de crearse este edificio se fue creando un patronato que sería quien rigiera el Hospitalillo, y el pueblo fue el que con sus aportaciones hizo posible la creación del centro.

El señor Sastre, antes de morir, dejó dispuesto que el Hospitalillo se lo cedía al Ayuntamiento hasta que se formara un nuevo patronato, y de aquí radican los problemas que hoy surgen sobre

este centro. Algunos concejales no quieren dejar la casa en manos del patronato; es decir, quieren que siga perteneciendo al Ayuntamiento, pero se piensa que es el patronato quien mejor sabe desempeñar la labor en el centro y funciona mejor en sus manos.

El Hospitalillo, en los últimos meses, ha sufrido reformas, ya que su estado no es muy aceptable; se ha subido una planta (antes solamente tenía la baja) y se ha puesto todo el tejado nuevo, de pizarra.

Se aprobó en el último pleno, que fue el día 3, la cesión, por parte de ICONA, de 49 metros de terreno del «Monte 13» para construir 150 viviendas sociales.

Hoyo de Manzanares: Se pensó en 19 millones y se aprobaron 50

EL PRESUPUESTO, CASI TRIPLICADO

El presupuesto ordinario de Hoyo de Manzanares, aunque un poco tardío, ya ha sido aprobado.

En principio se estableció la cifra de 19 millones de pesetas, pero al final el presupuesto se ha aprobado con un total de 50.

La diferencia viene dada por retrasos en contribuciones, es decir, llevan tres años sin pasar al cobro la contribución urbana.

Con el pago de atrasos la Corporación de Hoyo piensa ingresar en sus arcas unos veinte millones de pesetas, entre contribución urbana y rústica.

Una buena parte del presupuesto irá destinado a obras, entre las que se encuentran la de cubrir un depósito de agua, alcantarillado, aceras, etc.

Dentro del presupuesto hay también una cantidad de 600.000 pesetas destinada a la mejora de la clínica municipal, y otra de 300.000 que servirá para la creación de becas para los jóvenes del pueblo que van a estudiar a Villalba. Aunque la cantidad no es excesiva, ayuda a cubrir al menos los gastos de desplazamientos.

QUEJAS CONTRA RENFE

Tanto los vecinos de Hoyo como los de los pueblos de la zona por donde pasa Renfe están terriblemente disgustados con la citada compañía. Hoyo, por su parte, ha mandado un escrito a Renfe en el que claramente muestra su disconformidad por la supresión que van a sufrir los trenes de cercanías, que son los que pasan por la zona; si en estos momentos lo hacen al día unos diez, los trenes se van a ver reducidos a la mitad. El alcalde de Hoyo declaraba que le parecía absurdo y falto de lógica que precisamente en estos momentos en que la gasolina ha vuelto a subir, por lo que los muchos trabajadores que

No se había pensado en los atrasos por contribución urbana y rústica, que llevaban tres años sin recaudarse

se desplazan diariamente a Madrid toma el tren por ahorro y comodidad, supriman trenes. Se quejaba igualmente el alcalde independiente de que a base de mejorar los trenes de largo recorrido estaban empeorando los de cercanías.

ALCOBENDAS

Deportes básicos

El Ayuntamiento de Alcobendas ha organizado una campaña para la práctica de diversos deportes. La campaña, que ha sido bautizada con el nombre de Deportes básicos, estará dividida en dos cursillos; el primero dará comienzo el 1 de julio hasta el día 15, y el segundo, los últimos quince días del mes.

Los deportes que tendrán cabida en esta campaña serán natación, atletismo, baloncesto, balonmano y fútbol sala. Los doscientos niños que ya están inscritos podrán practicar todas estas modalidades deportivas en las instalaciones que para estos fines posee la Diputación de Madrid, que les ha cedido los locales con el fin de que haya espacio suficiente para todos los que participen.

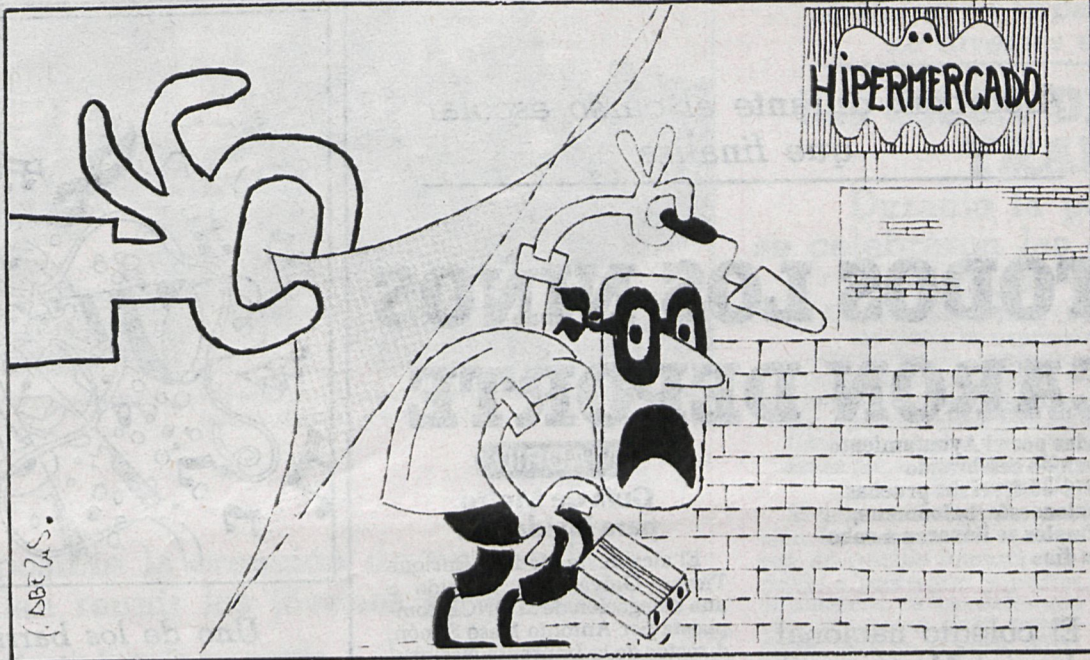


ROGELIO LEAL

En el Ayuntamiento de Miraflores se decidirá el futuro del «Hospitalillo»



Fuenlabrada: Se estaba construyendo con total desconocimiento municipal



No está ni siquiera incluido en el Plan de Equipamiento Comercial de IRESKO y COPLACO

La licencia de edificación fue concedida dieciocho días antes de las elecciones municipales

HIPERMERCADO «FANTASMA»

El Ayuntamiento de Fuenlabrada acaba de enterarse de un hecho que desconocía: En su término municipal se está construyendo un hipermercado cuyos promotores —Prolo, S. A.— obtuvieron la licencia de construcción dieciocho días antes de la celebración de las elecciones municipales del 3 de abril de 1979, «de forma un tanto sospechosa», según han manifestado a CISNEROS fuentes municipales. Las autoridades municipales han suspendido las obras e iniciado un proceso de investigación para detectar las posibles irregularidades

El asunto de los hipermercados está hoy encima de la mesa de no pocos ayuntamientos del Area Metropolitana, de los partidos políticos y, por supuesto, de los pequeños comerciantes y consumidores, los más afectados por unos u otros motivos.

La reciente decisión de la Comisión para el Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid (COPLACO) aprobando y, por lo tanto, dando vía libre a la construcción de los hipermercados de Las Rozas, Alcobendas y San Fernando ha provocado una reacción de rechazo, cuya primera manifestación ha sido el anuncio hecho público por el Ayuntamiento de San Fernando de Henares de presentar de inmediato recurso de alzada e incluso llegar al contencioso-administrativo.

Además, las relaciones entre UCD, por una parte, y el PSOE y PCE, por otra, se han enfriado extraordinariamente. Hay que recordar que COPLACO es un organismo dominado por UCD y cuyas competencias se refieren al Area Metropolitana, integrada por municipios en su práctica totalidad gobernados por la izquierda. Hasta ahora había existido un cierto consenso.

Pero en el tema de los hipermercados UCD ha decidido tirar por la calle del medio.

NUMEROSOS PUNTOS OSCUROS

En el caso del hipermercado «fantasma» de Fuenlabrada las interrogantes que se plantean son numerosas. Por una parte, el modo en que fue concedida la licencia. Los directivos de Prolo, S. A., piden la licencia el 13 de marzo de 1979. Al día siguiente, el arquitecto municipal entrega un informe en el que se deniega el permiso. Pero la Corporación hace caso omiso y concede la autorización exactamente veinticuatro horas más tarde, el día 15; es decir, dieciocho días antes de celebrarse las elecciones municipales de las que salió triunfante la izquierda.

Por otra parte, el hipermercado de Fuenlabrada cae fuera de toda planificación comercial. Como se sabe, los hipermercados están siendo defendidos por sus promotores y por el Gobierno en base a que es preciso acabar con el excesivo minifundio del comercio en general y del comercio en particular para lograr un abaratamiento de los precios, según dicen; mejores condiciones de distribución, etcétera.

En estos criterios basaron el IRESKO y COPLACO la redacción del Plan Especial del Gran Equipamiento Comercial de Madrid, que data de 1975 y preveía la construcción de nueve hipermercados.

De ellos, seis estarían en el municipio de Madrid y tres en el área. De los seis del municipio de Madrid sólo se ha dado luz verde al de la Vaguada del barrio del Pilar. Los otros están suspendidos «sine die». Los otros tres hipermercados precisamente son los de San Fernando, Las Rozas y Alcobendas, que están causando tanta polémica. Entonces la pregunta es: ¿Cómo es posible que se construya un hipermercado fuera de la planificación comercial establecida para la construcción de este tipo de centros?

Y, finalmente, cabe preguntarse por qué Prolo, S. A., ha mantenido hasta el momento en secreto la construcción del hipermercado de Fuenlabrada, cuando lo que caracteriza a estos centros es precisamente la capacidad para atraer un gran número de consumidores, lo que logran a partir de un buen aparato publicitario, que inicia su andadura incluso antes de haberse concedido la licencia de construcción.

Demasiadas interrogantes, en definitiva. De ahí que el Ayuntamiento de Fuenlabrada haya decidido suspender las obras e iniciar de inmediato una investigación sobre el proceso seguido para la consecución de la licencia de construcción.



MADRID, AUTONOMIA DIFERENCIADA

El pasado día 3 de junio se reunieron en Alcorcón alcaldes y concejales de los municipios del partido judicial de Madrid, convocados por la comisión especial de estudio del proceso de autogobierno de la provincia de Madrid, creada recientemente por la Diputación para abordar en profundidad el tema de la definición autonómica de Madrid

Los municipios interesados eran los de Parla, Pinto, Fuenlabrada, Humanes de Madrid, Leganés, Alcorcón, Getafe y Madrid.

Asistieron Manuel de la Rocha, alcalde de Fuenlabrada; Julio Pacheco, alcalde de Humanes; Ramón Espinar, alcalde de Leganés; José Aranda, alcalde de Alcorcón; Alonso Puerta, segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid; Carlos Revilla, presidente de la Diputación; Luis Larroque, vicepresidente de la Diputación, y varios conce-

jales de los municipios afectados.

La reunión duró tres horas y tras un análisis pormenorizado del proceso autonómico por el que atraviesa el país, teniendo en cuenta especialmente las dos autonomías que más afectan a Madrid, la de Castilla-León y Castilla-La Mancha, se llegó a la conclusión de iniciar con rapidez la construcción de la provincia de Madrid como comunidad autónoma diferenciada. (Foto Rogelio Leal.)

Propone la Federación Provincial de Autónomos del Taxi

TARIFAS NO UNIFICADAS

La Federación Provincial de Trabajadores Autónomos del Taxi ha dirigido un escrito al Ayuntamiento de Madrid solicitando una modificación en las tarifas que se vienen aplicando ahora

En estos momentos, tal como se señala en el gráfico adjunto, existe una única tarifa: 32 pesetas la bajada de bandera, 18 por kilómetro recorrido y 520 por hora de espera. Esta tarifa es válida para el límite normal, es decir, poco más o menos, aunque no exactamente, para el municipio de Madrid. A partir de este límite se aplica un 100 por 100 de recargo a las cantidades facturadas.

A partir de ahora la Federación Provincial de Trabajadores Autónomos del Taxi propone dividir la provincia en tres sectores: Madrid-municipio, los pueblos del área unificada (incluidos Alcobendas y San Sebastián de los Reyes) y el resto de la provincia.

Respecto a Madrid-municipio, se aplicará la tarifa 3 los días laborables, entre las seis y las

veintidós horas; la tarifa 2 en días festivos, entre las seis y veintidós horas, y en horas nocturnas de veintidós a seis horas los días laborables.

Respecto a los pueblos del área unificada (incluyendo Alcobendas y San Sebastián de los Reyes), se aplicará la tarifa 2 los días laborables, entre las seis y las veintidós horas; la tarifa 1 entre las veintidós y las seis ho-

ras los días laborables, y entre las seis y las veintidós horas en días festivos.

En cuanto al resto de la provincia, se aplicará la tarifa 1.

Esta es la propuesta. «Lo importante de la misma es la redistribución de tarifas en función de la diversidad de servicios que hay que prestar. Tras la subida generalizada de la gasolina, tendremos que ajustar los precios; es decir, subirlos, pero intentaremos que los criterios de aplicación diferenciada de tarifas sean escuchados», manifestaron a CISNEROS fuentes de la Federación.

Concepto	Tarifas actuales	Tarifas que se proponen		
	Pesetas	Núm. 1	Núm. 2	Núm. 3
Bajada de bandera...	32	32	32	32
Kilómetro recorrido.	18	35	27	18
Hora de espera.....	520	520	520	520

AYUNTAMIENTO DE LEGANES

CONCURSO DE CARTELES PARA LAS FIESTAS

El Ayuntamiento de Leganés, con motivo de las fiestas de agosto, en honor de Nuestra Señora de Butarque, convoca el V Concurso de Carteles, que se regirá por las siguientes bases, entre otras.

1.º Podrán concurrir los artistas, españoles o extranjeros, que lo deseen.

2.º El cartel tendrá unas dimensiones de 50 X 65 centímetros y será original e inédito; pudiendo ser presentado en cualquiera de las técnicas de pintura, siempre que sea reproducible por impresión mecánica. Se admitirán también dibujos a lápiz, carboncillo, etc. En todo caso, el cartel habrá de ser en colores.

3.º El cartel habrá de contener las siguientes leyendas: «LEGANES: FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE BUTARQUE. AGOSTO 1980».

4.º Los originales se presentarán en el Negociado de Festejos del Ayuntamiento de Leganés, acompañados de un sobre cerrado con el lema en su anverso y dentro una hoja en que consten el nombre, apellidos y domicilio del autor, antes de las 14,00 horas del 20 de junio.

El premio está dotado con diploma y 50.000 pesetas.



Alcorcón: durante el curso escolar que finaliza

TODOS LOS NIÑOS PRACTICARON DEPORTE

Patrocinadas y subvencionadas por el Ayuntamiento de Alcorcón, se han venido celebrando durante el curso escolar 1979-80 diversas pruebas deportivas de atletismo, baloncesto, balonmano, voleibol y ping-pong, cuyas finales se llevaron a cabo hace unos días

La participación ha sido de 1.264 alumnos y alumnas de EGB, tanto de los colegios nacionales como de los privados y el total de premios repartidos fue de 23 trofeos y 87 medallas, destacando, en la consecución de los mismos el colegio nacional Daniel Martín (6 trofeos y 18 medallas) y el privado de La Inmaculada (14 medallas).

La clausura y reparto de premios fue presidida por el alcalde, Aranda Catalán, asistiendo a la misma diversos concejales, directores y profesores de algunos colegios, personal técnico, familiares de los participantes y numerosísimo público, que premió con calurosos aplausos a los ganadores.

La nota discordante la dio la Federación de Atletismo, que a pesar de haber solicitado, con más de dos meses de antelación, el envío para esa fecha de ocho jueces, solamente mandó uno.

ACUERDOS DEL PLENO

En el pleno de la Corporación celebrado el día 30 de mayo, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

El colegio nacional Daniel Martín y el privado La Inmaculada, acaparadores de trofeos

— Creación de una escuela-taller de alfarería.

— Aprobación de pliegos de condiciones para ocupación de terrenos con atracciones feriales.

— Se aprobó el pliego de condiciones para la ocupación de vía pública para la venta de melones.

— Quedó aprobada la implantación del Servicio Municipal de Rentas y Exacciones.

— Se dio cuenta de los gastos realizados por este Ayuntamiento con motivo de las fiestas patronales de 1979.

— Se aprobó la contratación de personal, en sustitución del que ha causado baja por jubilación, etc.

MADRID Guía de Metro para invidentes

El alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, ha recibido a una delegación de la ONCE compuesta por Antonio Masó Simón, director de la Imprenta Nacional Braille de la ONCE; Jesús Jiménez Albéniz, jefe nacional de la ONCE, y Manuel Cejudo, jefe de la sección de arte y propaganda de la organización de invidentes, a quienes hizo entrega de un lote de libros en los que figuran las líneas del Metropolitano madrileño, escritas en Braille.

Semana Cultural del PCE

Se celebra en Alcalá de Henares la primera Semana Cultural del PCE, durante los días 12, 13 y 14, organizada por el comité local de este partido, con el lema «Alcalá tiene historia, debe tener cultura».

Como final de la Semana, mañana a las 12 de la mañana se celebrará teatro infantil por el grupo de marionetas y guiñol «La Buhardilla», en la Pista Florida con entrada gratuita para todos los niños.

A las siete, actuación de Ricardo Cantalapiedra y Tina Sainz, que recitará poemas de Alberti, Marcos Ana, Gabriel Celaya y Blas de Otero. A continuación, un gran baile popular hasta la madrugada, amenizado por una fabulosa orquesta. La entrada será gratuita y habrá servicio de bar con precios módicos.

Los organizadores han puesto en circulación un bono de ayuda de 100 pesetas para ayudar a la financiación de la misma.



Uno de los barrios más populosos de Leganés

ACABARON LAS FIESTAS DE LA FORTUNA

Este año se ha dedicado especial atención a las actividades juveniles

La traca final de las fiestas del popular y poblado barrio de La Fortuna, de Leganés, estalló el domingo pasado, cerrando así unas largas y concurrendas fiestas patronales.

El 21 de mayo habían comenzado las actividades previstas en el programa de festejos con un concurso del tiro al plato organizado por un club local

Las fiestas del barrio de La Fortuna no han tenido, probablemente, al menos, según pudo comprobar CISNEROS sobre el terreno, la brillantez y la participación masiva que tuvieron las fiestas patronales de Getafe, celebradas recientemente, y de las que dimos oportuna información en estas páginas, pero sí han tenido una virtud importante: la gente del barrio las ha considerado como suyas y ha tratado de conseguir el mayor calor popular posible en cada una de las actividades.

Dos han sido las actividades fundamentales. Por una parte, los concursos y cam-

peonatos deportivos, dirigidos especialmente a la juventud, que en este ámbito se ha demostrado una gran participación. Y por otra parte, las charangas, las verbenas y los bailes populares, que como es tradicional tuvieron una gran aceptación por parte de todos.

El patrón del barrio de La Fortuna es San Fortunato, naturalmente. El presidente de la tenencia de alcaldía del barrio es Enrique Perales; que se había dirigido previamente a todos los vecinos pidiéndoles que participasen al máximo en las actividades programadas.

AYUNTAMIENTO DE PINTO

CONCURSO DE CARTELES

El Ilustrísimo Ayuntamiento de Pinto, con motivo de la celebración de las próximas fiestas locales, deseando que el cartel anunciador sea lo más brillante posible, presenta las siguientes

BASES

- Los trabajos presentados tendrán como objeto anunciar las fiestas patronales recordando las tradiciones y costumbres de esta Villa. El texto será: PINTO EN FIESTAS, AGOSTO 1980.
- El concurso estará dotado de un primer y único premio de 25.000 pesetas.
- El cartel llevará como máximo seis colores de libre difusión, pudiendo confeccionarse con libertad de técnicas, incluso composiciones fotográficas.
- La dimensión de los carteles será de 70x100 centímetros.
- Los trabajos se presentarán en el Ayuntamiento dentro del plazo comprendido entre los días 2 y 20 de junio, ambos inclusive, de ocho a tres de la mañana, bajo firma o seudónimo. En este último caso se entregará un sobre cerrado en cuyo exterior figure el seudónimo y en el interior el nombre del autor.
- El fallo del concurso se hará público el día 26 de junio del presente año.

AYUNTAMIENTO DE ALCORCON

Concurso de carteles para las fiestas 1980

Aprobadas por la Comisión Municipal Permanente en sesión de fecha 1 de abril de 1980 las bases para el concurso de referencia, éstas quedan expuestas al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento, plaza de España, 1, en horas de 9 a 13, hasta el día 30 de junio del año en curso inclusive, para ser consultadas por quienes lo deseen.

Los trabajos se presentarán hasta dicha fecha en el lugar citado, sin firma y en dimensión de 70 cm. por 50 cm., figurando junto a los mismos un sobre-plica en el que figure el lema de identificación, y en su interior los datos completos (incluido el teléfono) del concursante.

Se establece un premio único de VEINTICINCO MIL PESETAS (25.000 ptas.)

El fallo del tribunal, que será inapelable, se producirá el día 7 de julio del año en curso, anunciándose en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Corpa: Por decisión del alcalde

CONCEJALES CESADOS DE SUS CARGOS

El teniente de alcalde de Corpa, Pedro Hernández Ramos, del PCE, ha sido cesado como tal por decisión del alcalde, Alejandro Toledo, y sustituido por Félix Barranco de Eusebio, de UCD. Asimismo le ha retirado de la comisión de obras, agua potable y alumbrado público, a la que pertenecía, y le ha puesto en fuentes públicas

El alcalde leyó su decisión ante la Corporación en el último pleno celebrado en el Ayuntamiento. Justificó su decisión diciendo que lo cesaba «por incompetente, falta de colaboración y de lealtad». Tam-

bién ha excluido de la comisión de sanidad e higiene y cultura a Florencio Plaza Corral y a Balbino Roldán Serrano, dejándoles en la comisión de parques y jardines y en vías públicas, respectivamente.

Ambos concejales son simpatizantes del PCE. La decisión fue contestada por los concejales, que dijeron no estar de acuerdo en absoluto con ella, armándose un gran revuelo durante la sesión y fuera de ella. Tanto el ex teniente alcalde como los concejales tienen la intención de dimitir de las comisiones que les han sido asignadas y pasar a la oposición si no se solucionan las cosas.

Como es sabido, el alcalde, Alejandro Toledo, encabezó la candidatura Unión del Pueblo, apoyada por el PCE. Después de las elecciones comenzaron los problemas entre él y los concejales de izquierda, enfrentándose sus posturas en el tema de la retirada de las placas de Franco y José Antonio de las dos plazas del pueblo. Los concejales de izquierda le acusaron de haber dado un giro a la derecha y de utilizar el voto popular para llegar a la alcaldía, cosa que fue desmentida categóricamente por el alcalde, que calificó de «farsa» todo lo que se decía de él y aseguró que el «trato con ellos era normal y sin problemas».



Remodelación en el Ayuntamiento de Corpa